

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 22 Diciembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.877.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 21 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Los funerales del Rey. Hé aquí el asunto que durante toda la semana última ha preocupado al vecindario de Palma. Y había motivo para ello, pues, además del sentimiento que la muerte del malogrado don Alfonso XII causara en estos sus fieles súbditos, sentíase el deseo de conocer los preparativos y acudir á las exequias.

Que éstos han correspondido al objeto y al pueblo que las dedicaba, es evidente. Lean Vds. las reseñas que publican los periódicos, ya que no es dable en una carta repetirlo, y se convencerán de que no es posible hacer más, y de que seguramente en la misma Corte, excepcion del brillo que pudo dar á esa funcion la concurrencia por la escogida sociedad y alta categoría de los funcionarios, no llegó en lo demás á lo que Palma ha hecho para singularizar su pena por la gran desgracia que pesa sobre la nacion.

Lo más notable que las revistas han olvidado, es que todos los elementos empleados en las honras fúnebres eran del país. Mallorquines eran los artistas y aficionados que tocaron y cantaron el gran *Requiem* de Morart; mallorquines los artistas que concibieron y realizaron el magnífico túmulo que se erigió en la Catedral; y mallorquines los que proporcionaron las telas y confeccionaron los adornos.

Entre lo notable que pudimos admirar el sábado en la Catedral fué la fuerza de voluntad que anima á nuestro amantísimo Prelado, digno hijo de esta isla, el Excmo. é Ilmo. D. Mateo Jaume, quien, apesar de sus achaques y haciendo un supremo esfuerzo, ya que no podía oficiar como era su deseo, asistió de medio pontifical y entonó el último *Responso*.

Del discurso ú ovación fúnebre queda hecho su encomio con decir que estaba á cargo de una gloria del Sacerdocio, del nunca bien estimado D. Juan Mausá, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia, quien con esa palabra fácil y dulce que tanto le distingue, con esa elocuencia propia del Apóstol y del Historiador recorrió toda la vida de Alfonso XII para probar que fué grande entre los grandes pues le había sido más difícil gobernar en pleno siglo XIX que á Felipe II en el XVI, puesto que su reinado ha sido una cadena de vicisitudes y contrariedades que venció con su preclaro talento y ánimo varonil, sembrando la paz primero, enjugando las lágrimas que las desgracias arrancaron y poniéndole un dique á la demagogia.

La mentada oracion es un modelo de verdad histórica y de oratoria que podrá apreciarse más y mejor cuando se publique.

—La primera cesantía que ha venido despues de ocupar el poder el nuevo Go-

bierno, ha sido la del Sr. Muñoz, Secretario del Gobierno civil. El miércoles mismo, despues de recibida, cesó en su importante cargo.

El designado para reemplazarle es don Justo Sainz que ya desempeñó el mismo cargo en la otra dominacion fusionista y tiene simpatías en el país. Se le esperaba el sábado, pero no vino.

—En el vapor del sábado llegó el nuevo Gobernador, Sr. Madrid Dávila. Viene precedido de muy buenos antecedentes y su personal y carácter ha simpatizado á cuantos han tenido ocasion de apreciarlos. No creo engañarme si me atrevo á esperar que hará buena administracion.

—El mismo buque correo fué portador de la cesantía del Inspector de policia, señor Canet, quien cesó aquella tarde, encargándose D. Pedro Nómdeu, que es el nombrado para sustituirle.

—Por el bien de todos deseo que el nuevo Inspector sea más afortunado y muestre mayor inteligencia que la que ha mostrado su antecesor, de quien no puedo citar rasgo alguno que pueda tenerse por meritorio.

—El Sr. Cos-Gayon se marchó; y la despedida que se le hizo debe guardarla como uno de sus mejores recuerdos. Merecida se la tenía, pues confesar debo que durante su mando ha sabido mantenerse en un terreno digno y honrado, conquistándose generales simpatías.

—Estamos en visperas de las Pascuas más ruidosas y más *golosas*; y ya se observa la animacion en nuestros mercados y centros de despacho. Los pavos y las lechonas están baratísimos. Se conoce que ó hay mucha existencia ó poca demanda.

—Durante estos dos últimos dias han ocurrido algunas escenas de las que dán trabajo á las gentes de la Curia. Robos y riñas y alguna que otra ratería.

Lo más sensible ocurrió anoche, y fué el que una anciana se incendiase los vestidos y haya muerto esta madrugada de las consecuencias. Tuve ocasion de verla y había que apartar la vista con horror, porque no tenía un dedo de piel que no estuviese carbonizado.

¡Dios le haga dado la gloria!

—Termino hoy mi carta felicitando á V. y todos los lectores de *El Bien Público*, para quienes deseo que la venida del Mesías sea la venida del maná convertido en bienes morales y materiales.

El Corresponsal.

Madrid 19 Diciembre de 1885.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Sigue «El Progreso» dando golpes hablando del indulto concedido por delitos políticos. El que da hoy se aproxima un poco á la verdad pues dice que el indulto ha servido á los amigos de la situacion procesados y presos por atacar al gobierno anterior y que una vez indultados los han designado para ocupar puestos oficiales. Con esto quiere dar á entender el diario zorrillista, que no ha sido un acto liberal el del gobierno sino un acto de convenien-

cia el que le ha llevado á aconsejar á la regente que firmara el decreto de perdon.

No deja de llamar la atencion el que el Sr. Castelar celebre frecuentes entrevistas con las personas mas caracterizadas del republicanismo, que siguen otro rumbo distinto al suyo. Que él quiere el triunfo de sus ideas por medios pacíficos y sin separarse de la legalidad, es cosa de todos sabida, y que á él le separan de los demas elementos republicanos el no estar conforme con los procedimientos que constantemente se emplean para lograr sus fines, es una verdad que nadie ignora.

Sin embargo, las circunstancias han variado, el eminente tribuno cree ahora mas que entonces en la posibilidad de otros cambios en ideas políticas y quien sabe si el Sr. Castelar trata de convencer en esas entrevistas por él solicitadas de que sin variar de conducta y sin abandonar su actitud, siguiendo todos su ejemplo y uniéndose en apretada haz, consigan lo que no han logrado hasta ahora.

Por supuesto, que esto que aquí insinuo no son mas que deducciones mías, porque ¿quién va á averiguar la verdad de lo que se habla entre dos republicanos de la significacion de los Sres. Castelar y Pi, cuando en la conversacion que ha de mediar necesariamente han de hacerse recaer en apreciaciones que tendrán buen cuidado en que no se hagan públicas?

Hoy ha comenzado, desde que falleció el rey, á funcionar de nuevo el cuarto militar recientemente reorganizado para hacer la guardia á la reina gobernadora. Le ha tocado el turno al general Cuenca. Forman el cuarto militar catorce personas entre Jefes y generales que irán dejando el puesto á medida que vayan cumpliendo el plazo reglamentario, cuyas plazas quedarán amortizadas.

Esta tarde han conferenciado con el señor Moret todos los individuos que componen el cuerpo diplomático y una comision del Círculo Mercantil sin duda para hablar de la proyectada Cámara de Comercio.

Parece que en las conferencias que el Sr. Sagasta ha celebrado con el Sr. Cánovas del Castillo y jefe superior de Palacio, ha quedado acordado que el orden de la comitiva para el acto de jurar la reina regente ante las Cortes en el Palacio del Congreso, será éste:

Una seccion de caballería abriendo la marcha.

Ocho palafreneros carreristas á caballo. Landó de Bronces con cuatro caballos castaños irlandeses, empenachados, para los Reyes de Armas.

Coche de Paris número 14 con tiro de seis caballos alaranes irlandeses, empenachados, para los Gentiles Hombres de Casa y Boca.

Coche de Paris número 25 con tiro de seis caballos, alaranes de Aranjuez, empenachados, para los Mayordomos de Semana.

Coche de Paris número 111 con tiro de seis caballos castaños claros de Aranjuez, empenachados, para la servidumbre de SS. AA. las infantas D.^a Isabel y D.^a Eu-

lalia, compuesta de los Sres. Mayordomos de Semana de servicio.

Coche de Amaranto con tiro de seis caballos castaños oscuros españoles, empenachados, para la servidumbre de SS. AA. las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia compuesta de la Camarera Mayor de S. A. D.^a Isabel y de las Damas Grandes de España de servicio.

Coche de Cifras, con tiro de seis caballos tordos oscuros, empenachados, para la Camarera Mayor de S. M. la Reina, Primer Montero y Dama de servicio.

Coche de Corona Ducal con tiro de seis caballos, castaños claros alemanes, empenachados, para el Jefe superior de Palacio, Comandante General de Alabarderos y Primer Caballerizo (al estribo izquierdo de este coche un Correo á caballo á las órdenes del Sr. Caballerizo Mayor).

Dos batidores.

Coche de Tableros Dorados, con tiro de seis caballos negros ingleses, empenachados, para SS. AA. las infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia (al estribo derecho Capitan de Carrera y al izquierdo Caballerizo de Campo. Detrás Escolta al mando de un oficial.)

Otro coche para la reina D.^a Isabel con tiro de seis caballos (á los estribos Capitan de Carrera y Caballerizo. Detrás escolta al mando de un oficial.)

Coche de Caoba, con tiro de ocho caballos, castaños claros de Aranjuez, empenachados, para Respeto.

Seccion de la Escolta Real.

Conserje Apiscutador sirviendo de correo.

Coche de Corona Real, con tiro de ocho caballos, tordos claros españoles, empenachados para la Reina D.^a Cristina. Al estribo derecho el Capitan General y el Primer Jefe de la Escolta Real; al izquierdo el Primer ayudante de la Reina-regente, el 2.^o jefe de la Escolta y un Caballerizo de Campo. Detrás Ayudantes de Campo y de órdenes de S. M., oficiales, otros ayudantes, el Escuadron de Escolta y Palafreneros, Carreristas y Ordenanzas.

Este orden, que no lo apunto mas que como probable, podrá sufrir ligeras modificaciones por el luto de la familia Real.

Un funcionario del ministerio de Estado ha ido hoy á entregar á la embajada marroquí los regalos que el gobierno hace al personal que la compone, consistentes en telas de damasco y de tisú, servicios de té fabricados en España y otros objetos y para el personal subalterno relojes de oro y gratificaciones en metálico. El padre Lerchundi que ejerce el cargo de pro-prefecto de los misioneros en Tánger á quien aprecia mucho el Sultan, ha servido de intérprete para explicar la aplicacion que tienen los objetos regalados.

En los instantes en que escribo estas líneas se hallan reunidos los ministros en la presidencia para ocuparse de asuntos de gobierno. El Consejo no terminará hasta muy tarde, por cuya razon no podré dar cuenta en esta carta de los acuerdos que se tomen.

Ha fallecido el presidente de la audien-

cia de Salamanca D. Julian Cernuda.

Acerca del robo de efectos timbrados, del que me ocupé en mi carta de ayer, además de lo que dice la prensa de la mañana, puedo añadir que se ha nombrado un juez especial para que instruya el correspondiente proceso; que los efectos sustraídos de la Fábrica del Timbre, antes de numerarlos son todo cédulas personales de diferentes clases; que el valor de las cédulas aprehendidas asciende á muy cerca de 19.000 duros; y que han sido conducidos á la Cárcel-Modelo, los dos sujetos á los cuales aludía ayer, que resultan ser tío y sobrino, y un capitán de orden público.

La prensa de la mañana dá cuenta de un hecho ocurrido en Palacio, cuyo autor es el hijo mayor del infante D. Enrique, señor Duque de Sevilla. Parece que dicho señor pretendió entrar en las habitaciones de la reina, como podría hacerlo otro cualquiera que por sus títulos tan solo necesitase anunciarse para conseguir audiencia; pero la reina había dado orden de que nadie penetrara en sus habitaciones y el gentil hombre que estaba de servicio se opuso terminantemente á que el duque realizara su propósito; y tanta fué la insistencia de éste que el señor conde de Guadalupe se vió en la necesidad de contestar á las frases de aquel, alegando ser de la familia real y poseer otros títulos, manifestándole que en la casa particular el dueño puede recibir á quien le parezca bien, como puede impedir en absoluto que nadie penetre en ella, ni aun aquellos que estén ligados por lazos los más íntimos de parentesco. El duque tuvo que desistir retirándose algo contrariado.

El coronel enterado de lo ocurrido, dispuso el arresto en su propia casa del teniente coronel duque de Sevilla, habiéndolo estado pocas horas.

El hecho, pues, no ha tenido la importancia que la malicia de las gentes le atribuía en un principio, suponiendo la pretension de un acto altamente irrespetuoso, ya que no de otro calificativo más duro; ni tampoco es exacto que tratara de realizar lo acordado en un supuesto ó imaginario complot sobre ataques á la legalidad en la sucesion á la corona. Estos rumores no han sido debidos á otra cosa sino al deseo de las gentes en adivinar lo que no es, agrandando todo aquello que se presta á interpretaciones de cierta índole.

El señor duque de Sevilla ha visitado hoy dos veces á la reina Isabel. Presumo que en la primera habrá pedido á dicha augusta señora que interceda con la reina, á fin de que le conceda una audiencia y poder disculparse como cumple á un caballero de lo irrespetuoso que pueda considerarse el acto y desvanecer ó protestar de toda sospecha de los conceptos maliciosos que de público han circulado; y la segunda habrá ido á recibir la contestacion.

El Duque ha visto hoy á muchos de sus amigos y á todos ellos ha manifestado que no es cierto nada de lo que se supone fuera el motivo de ir á Palacio, pues su visita respondía solo al deseo que puede tener un pariente de verse con otro. Añade que aparte de este hecho tiene motivos que le han disgustado y en esto muchos están conformes con él; se ha lamentado de que se hicieran maniobras militares para que las presenciáran los príncipes extranjeros, no estando las tropas preparadas para ejecutarlas; y sobre todo, ha manifestado su descontento de que uno de los archiduques de Austria montara el caballo de campaña del Rey, que todo el ejército le conoce y cuyo caballo no debiera ya montar nadie

por respetos al que ha sido el Jefe del Estado. Yo creo que esto habrá sido más bien que algun empleado de caballerizas no le habrá dado importancia al hecho, pues de estar enterada la Reina, seguramente que no lo hubiera consentido.

Volviendo á lo que ha sido objeto de muchos comentarios se decia esta tarde que la insistencia del Sr. Duque de Sevilla, aunque depurado no tiene gran importancia, refleja sin embargo el estado de nuestro país. Acaso en otros tiempos ó de haberlo realizado otra persona, añadan los elementos avanzados, sufriría severo castigo, pero el Gobierno se ha mostrado débil por tratarse de un individuo de la Familia Real. Apunto este comentario por haberlo oido en un corro de hombres políticos.

Es de presumir que el Duque publique una carta dando esplicaciones.

Los Ministros se encuentran reunidos desde las cinco y media de la tarde. Se cree que ocupará su atencion los manejos revolucionarios, dar los últimos toques á la solemnidad del ceremonial para el acto de jura de la Reina Regente, asuntos administrativos y acaso algo de personal. El mal estado de salud del Sr. Montero Rios le impide dedicarse de un modo tan asiduo, como deseára, á las reformas de enseñanzas que quiere someter en forma de proyectos á la aprobacion del Gobierno.

El lunes á las dos de la tarde recibirá la Reina al nuevo Ministro de Inglaterra en esta Corte, Mr. Forrd, y el martes á la misma hora al de los Estados-Unidos, Mr. Curry.

Dikson.

Ultimos momentos

del rey D. Fernando de Portugal

Desde la madrugada, y durante la mañana del martes 15, hasta las dos y ocho minutos de la tarde, hora en que falleció el Rey D. Fernando, permaneció éste en completo estado comatosa.

Pocos momentos antes de espirar, S. M. la Reina, que con su augusto esposo, la Sra. Condesa de Edla y los cuatro médicos de Palacio, asistió á toda aquella lenta y afflictiva agonía, salió á la sala contigua á buscar á sus hijos, el Príncipe D. Carlos y el Infante D. Alfonso, para que se despidiesen de su abuelo.

Entonces la familia Real se arrodilló toda ella junto al lecho del moribundo, besándole muy respetuosamente la mano y frías, bañados en lágrimas los ojos.

El Cardenal Patriarca, que desde el día antes no salió de Palacio, á fin de hacer constar su fallecimiento. Todos estaban verdaderamente conmovidos.

En ese cruel momento, el Rey D. Luis, en el paroxismo de su dolor, se abrazó á la Reina y á sus hijos, y así permanecieron largo rato llorando amargamente.

Poco despues S. M. la Reina pasó á la sala amarilla, contigua á la cámara mortuoria, y allí recibió el pásame de sus damas y de las camaristas, del Ministerio y de las demás personas de elevada categoría que estaban allí presentes.

Enseguida fueron invitados á entrar en el aposento de D. Fernando las damas y camaristas y los ayudantes de órdenes del Rey.

El cadáver estaba puesto de costado, con la cabeza reclinada sobre una almohada y las manos cruzadas sobre el pecho.

A los piés de la cama fué colocado un crucifijo entre dos candeleros con velas encendidas.

Colocado el Rey D. Luis á un lado de la Cámara y al otro el Príncipe real, fueron aproximándose todas las personas, se arrodillaban y oraban con lágrimas.

El Cardenal Patriarca rezaba en un libro de oraciones y tanto su eminencia como el doctor Ravara no podian contener las lágrimas de un sincero dolor.

Por la tarde fué abierto el testamento del Rey D. Fernando por el Sr. Vilaca, administrador del barrio occidental, estando presentes los Ministros de la Justicia y de Hacienda.

El testamento fué hecho en el presente año, y en él se lega á la Condesa de Edla la tercera parte de la fortuna del Rey, comprendiéndose en esta tercera parte la Pena, con la recomendacion de que sea cuidada dicha posesion con todo el esmero con que lo ha sido hasta ahora.

Pocas personas tenian noticia de este testamento, que fué hecho en la Pena, siendo testigos el consejero Antonio de Serpa y el marqués de Oldorni. Por él quedan anulados otros que existian con fecha anterior.

Los hijos de la difunta Princesa D.^a María Ana en número de seis, deberán ser herederos del Rey D. Fernando, y son: la Princesa D.^a Matilde, de veintidos años; el Príncipe Federico Augusto, de veinte años; la Princesa D.^a María Josefa, de diez y ocho años; y los Príncipes José Jorge, de diez y seis años; Maximiliano, de trece años, y Alberto de diez años.

La Princesa D.^a Antonia tiene tres hijos, que son los Príncipes Guillermo, de veintin años; Fernando, de veinte años y Carlos Antonio de diez y ocho años.

El Rey D. Fernando; con los dos hijos que tiene, el Rey D. Luis contaba once nietos á su fallecimiento.

El Palacio de la Pena en Citra, tan admirado de nacionales y extranjeros, es una de las primeras glorias artísticas de Portugal.

Habiendo enviudado la Reina D.^a María II de Portugal de su primer marido el Príncipe Augusto de Lenchtenterg y Santa Cruz, fué elegido el Príncipe D. Fernando para segundo esposo de la Soberana de Portugal, realizándose el matrimonio por poderes en 1.^o de enero de 1836, y en persona en 9 de abril del mismo año.

Sólo el 16 de Setiembre de 1837, fecha del nacimiento del Príncipe heredero, despues Rey, D. Pedro V, fué cuando don Fernando comenzó á usar el tratamiento de Majestad, con arreglo á las leyes del Reino.

D. Fernando era sobrino del Rey Leopoldo I de Bélgica y primo del Príncipe Alberto, esposo que fué de la Reina Victoria de Inglaterra; poseia variados conocimientos científicos y artísticos.

Su educacion artística, sobre todo, era reconocida y son conocidos sus trabajos en porcelana, en dibujo y en grabado, en los cuales era sobresaliente.

La situacion del Infante D. Augusto, que habiendo partido de Madrid para Lisboa, se hallaba detenido en Marvas á causa de la cuarentena, era de las más angustiosas. Pidió con afan que le dieran autorizacion para romper la cuarentena y partir; pero no fué posible y tuvo que resignarse á conocer el curso de la última enfermedad de su padre por los frecuentes telegramas que le enviaba su ayudante el Sr. Tellez.

Lisboa 17 (11 mañana).—El cadáver del Rey Don Fernando se hallará expuesto en una capilla ardiente que se ha levantado en el Palacio de las Necesidades hasta el lu-

nes ó martes próximos, en que será conducido á la iglesia de San Vicente. En ésta se celebrarán las exequias, sin que haya por ahora más funerales.

Las disposiciones vigentes respecto á las cuarentenas se mantendrán con el mismo rigor.

Lisboa 18.—Muchas personas visten de luto por el fallecimiento del Rey D. Fernando.

Los funerales se verificarán el 21 del corriente.

Berlin 17.—El Príncipe Leopoldo de Hoenzolern, candidato que fué al trono de España y cuñado del Rey de Portugal, ha salido para Lisboa con objeto de asistir á los funerales del Rey D. Fernando.

Viena 17.—La corte vestirá diez y ocho dias de luto por la muerte del Rey D. Fernando de Portugal.

Gacetilla

Asuntos del dia

«Mientras se dá el espectáculo consolador de un país, deseoso solo de que se le garantice el reposo; mientras la reina regente se está conduciendo con tanta discrecion y tanto acierto; y los prelados españoles y las potencias de Europa, cada cual en su esfera, hacen lo preciso para dar respeto estabilidad y fuerza á la legalidad; más aún, mientras el Sr. Castelar protesta noblemente un dia y otro, de todo acto de fuerza; y republicanos y carlistas impenitentes, están convictos de impotencia, los partidos monárquicos, los hombres conservadores y liberales, los mantenedores, en primer término, de las instituciones, son los que con sus odios, divisiones, apetitos y espíritu estrecho, están produciendo las mayores dificultades, y los que con su conducta están dando tanto regocijo á los revolucionarios. La consecuencia es tristísima; pero es la verdad de las cosas la que dejamos bosqueada en las precedencias líneas.»

Cuyas líneas no son nuestras; pero como si lo fueran, porque expresan exactamente nuestro sentir. «El Correo» ha dicho en ese párrafo una verdad tan grande como un templo; los políticos de Madrid, liberales ó conservadores, que arman entre ellos tan furibundas peleas, debieron volver alguna vez su atencion al país que se extiende tapias afuera de la coronada villa, y se convencerian de que sus reyertas no tienen eco ninguno fuera del reducido círculo en que se revuelven y agitan sus intranquilas personalidades.

Otro dia daremos cuenta por extenso de lo ocurrido en el Círculo Conservador de Madrid, porque, al fin y al cabo, hay que enterar á nuestros lectores de lo que pasa. Pero, ¿se ha visto nunca contienda más reñida por motivos más fútiles? Ahora dice el Sr. Romero Robledo que no disiente del partido, ni se separa de él. Es y continua siendo conservador; pero forma iglesia aparte del Sr. Cánovas. Dos iglesias diferentes, y ambos ortodoxas, esto no puede ser. Veremos quienes resultan conservadores de veras.

Las complacencias del gobierno con la izquierda y el favor otorgado al general Lopez Dominguez en la persona del general Bermudez Reina, han producido una nueva excision y un nuevo disgusto. El general Salamanca, que nunca fué político muy

subordinado, se queja á voz en grito de que se posterguen los generales fusionistas á los de la izquierda. No falta quien le conteste que así como él, tan fusionista y tan liberal, fué director general con los conservadores, no es extraño que un general izquierdista sea colocado ahora en alto puesto por el Sr. Sagasta. Pero esto no le satisface, y van y vienen cartas sin que mientras tanto suelte la suya el general Lopez Dominguez, que no sabe sin duda á cual quedarse.

No se ha publicado todavía la carta en que este general ha de explicar su actitud; pero, según «El Liberal», han leído algunas personas el borrador de aquella, y de las versiones que de sus términos han circulado, resulta que el jefe del izquierdismo reitera su amor y respeto á los principios que ha venido sustentando; justifica la aceptación de la subsecretaria de Guerra por parte del general Bermudez Reina, en el concepto de que los militares están obligados, ante todo, á servir á su patria, sin distingos políticos; reconoce implícitamente que ha ofrecido su apoyo al gobierno en las soluciones liberales que proponga ó realice; se declara partidario de la vigente legalidad y termina diciendo, en muy buena forma, que el que se conforme con estas declaraciones estará con él, y el que no se conforme, que lo diga y que se vaya.

Las noticias del extranjero recibidas hoy no cambian la faz de ninguna de las cuestiones graves que hoy se debaten en Europa.

De donde recibimos algunas noticias interesantes es del Egipto, amenazado otra vez por los hijos del desierto.

El califa Abdallah, sucesor del Mahdi, ha hecho publicar una orden disponiendo que todos los sudaneses mayores de diez y seis años tienen obligación de ingresar en su ejército. Así reúne 30,000 hombres para invadir Egipto.

Los diversos jefes de tribus han respondido á su llamamiento, que no hace ciertamente oposición en ninguna parte. Abdallah ha pedido además 5,000 hombres al sultán de Darfour, quien ha accedido en seguida á su petición.

Se dice, no sin fundamento, que los 7,000 ingleses repartidos en aquella inmensa frontera, tendrán que abandonar la mal defendida línea y retirarse hácia Assouah.

Por último, comienza á removerse de nuevo la cuestión del Afghanistan, que tan graves proporciones tomó el verano último. Pero nos parece que las dificultades que ahora surgen entre Rusia é Inglaterra no han de ser mayores que aquellas felizmente dominadas.

Demos ahora otras noticias importantes de países lejanos.

El día 9 de diciembre será una fecha memorable en la historia de Australia. El proyecto de federación de aquellas lejanas colonias inglesas propuesto en 1833 por la Nueva Gales del Sud, abandonado muchas veces, reanudado otras tantas y modificado quién sabe cuántas, ha sido al fin aceptado por Victoria, Queensland, la Australia del Sud, la Australia del Oeste y Tasmania. La Nueva Gales del Sud, que fué la colonia que lo propuso, y la Nueva-Zelanda, han quedado separadas de la federación.

La nueva confederación cuenta con una población de 1.967,000 habitantes: los dos Estados que no han querido adherirse á ella tienen 1.410,000.

EL PREMIO GORDO EN MAHON!

Esa exclamación, ú otro parecida, resonaría por todos los ámbitos de esta ciudad, si realmente el telégrafo nos anunciara que ella había sido favorecida por la suerte en el sorteo que ha de celebrarse mañana de la Lotería nacional.

¡El primero gordo, el premio gordo! Tienen algo y aún mucho de fascinador esas palabras: constituyen un tema asaz fecundo en toda clase de consideraciones, y no sería extraño que hubiese constituido también la alegre realidad, vista en sueños, que el despertar convirtiera en amargo desengaño.

Muchos habrán hecho sus cálculos sobre el destino que han de dar al premio gordo: tal vez alguno de los jugadores se habrá desvanado los sesos para el mejor acierto en aquel destino; y sin embargo, tan gran número de billetes como hoy no se venderían á ningún precio, á menos que aproximadamente fuera el de la primera suerte, mañana tendrán el valor del... papel de estraza, y aún sus tenedores se darían por satisfechos si el desencanto que han de sufrir pudiera cotizarse á algún precio.

Compadecemos de todas veras á esos jugadores á la lotería, que como si estuvieran sentados alrededor del verde tapete, y con la vista fija en las monedas de oro sobre él acumuladas, son presa de las más encontradas emociones que en fuerza de la costumbre saben disimular entre sus compañeros. Les compadecemos, en verdad, porque la mayor probabilidad está en favor de la negra suerte, y ellos no han tenido tiempo más que para pensar en la fortuna que les sonríe á todas horas.

Mañana ha de resolverse el gran problema. El rico verá aumentarse considerablemente sus capitales, ó el pobre verá huir ante el brillo fascinador del oro las negras sombras de la miseria en que se vé envuelto.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunión participando haberse encargado del Gobierno civil de esta Provincia D. Arturo de Madrid Dávila.

También quedó enterado de una comunicación de la Administración de Hacienda por la que se aprueban los conciertos celebrados con los habitantes del ex-traradio para el pago de consumos del corriente año económico.

Se acordó autorizar á D. Juan Cardona Netto para que pueda apuntalar por la parte interior la fachada situada en la calle del Angel correspondiente á la casa número 2 de la plaza del Retiro, concediéndole un plazo de cuatro meses para reedificarla.

Se acordó proceder á la rectificación de la numeración de casas, adquiriendo al efecto los azulejos necesarios.

Se acordaron varios ingresos y un pago de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Se nos ha dicho que una mujer de esta Ciudad ha dado hoy á luz, una niña con dos caras. Es un fenómeno que se ha repedido en poco tiempo, pues no hace mucho que leímos había ocurrido en el Continente un caso igual al de que hemos dado cuenta.

Ha sido nombrado comandante del torpedero *Castor* el teniente de navío D. Eduardo Merdienti.

La Sala de lo Criminal de la Excelentísima Audiencia de este distrito ha absuelto al procesado en la causa que se le seguía por lesiones y que el miércoles último, fué embarcado con destino á Palma custodiado por la guardia civil.

Varios vecinos de la calle de la Esplanada han acudido en queja al señor Delegado del gobierno en esta isla con motivo de los continuos escándalos que desde hace tiempo pormueven marido y mujer en el bodegon que tienen establecido en aquella calle. Dichos sujetos no hacen muchos días que por igual motivo les condenó el juzgado municipal á ocho días de arresto.

Siendo ejecutoria la sentencia recaída en la causa criminal instruida contra el canónigo Sr. Abril, se ha ordenado se proceda inmediatamente á su detención, debiendo ingresar en las cárceles de este Partido hasta tanto que la Dirección general de establecimientos penales designe el penal donde deba ser recluido para sufrir las condenas que le fueron impuestas en la causa sobre desacato á la autoridad.

Por los periódicos recibidos hoy vemos ha fallecido en Salamanca doña Joaquina Villagarcía esposa de nuestro querido amigo D. Álvaro Becerra Juez de primera instancia que fué de este Partido y en la actualidad fiscal de la Audiencia de aquella capital.

Como dijimos ayer, se han celebrado hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Villacárlos, las solemnes exequias por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Se ha cantado una misa á tres voces con acompañamiento de órgano, terminándose con un Responso.

A la religiosa función han asistido el Ayuntamiento en masa, el Juez municipal, y gran número de vecinos.

El día de Navidad se dará en el casino «El Isleño» una función extraordinaria, consistiendo en los «Pastorells» y baile de sociedad.

A los señores abonados se les reservará las localidades hasta las doce del espresado día.

Esta mañana ha salido para Barcelona la Escuadra de Instrucción.

Los mozos del actual reemplazo tanto si les toca servir para Ultramar como en la Península pueden redimirse mediante la entrega de cinco mil reales, cuya suma podrán depositar en esta ciudad en casa de los señores Ládico Hermanos como podrán ver por el anuncio que mañana

publicaremos.

En la tarde de hoy han caído sobre esta ciudad ligeras lluvias acompañadas de truenos y relámpagos.

En la Administración de correos de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes cartas.

Por desconocidos

Bartolomé Serra, Juan Gomila, Julian Gimenez, Juan Binimelis, Catalina Sintas, Lorenzo Pons.

Por falta de franqueo

Martin Vinardell, *Alicante*; Isabel Fernandez, *Ferrol*; José Ros, *Barcelona*; Margarita Vallespir, *Palma*.

Por falta de destino

Antonia Gomez.

El vapor *Menorca* ha sido portador de diez y ocho cabezas ganado de cerda.

Los pasajeros llegados de Palma esta mañana en el vapor-correo *Menorca*, son los siguientes:

D.^a Maria Ballester, Mr. Siharbill, Mr. Bleyenhenft, D. José M. Denlofen, M. Jaume, Agustin Marqués, Francisco Esquefa, Antonio Aznar, Antonio Sintas, Miguel Oriols, Miguel Ballester, Enrique Esiapé señora y una niña, Miguel Tomás, J. Pons, Francisco Sanchez, 3 marineros, 5 soldados.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 21.—8'5 n.

Ha sido admitida la dimisión al Duque de Sexto.

La Diputación Provincial y la Grandeza de España han desistido de erigir una estatua á la memoria de D. Alfonso XII, habiendo acordado coadyuvar únicamente á la realización de la expresada obra si llega á realizarse.

Ha marchado la Embajada marroquí.

Madrid 21.—9'45 n.

El Consejo de Ministros ha aprobado el Decreto sobre la jura redactado por D. Venancio Gonzalez: se ha ocupado de la reelección de la mesas y de varias transferencias de crédito y autorizaciones que se presentarán á las Cortes.

Vino tinto

de Viña Vieja, superior calidad, puro y brillante: de «Son Negro» de Mallorca, á 22 céntimos litro, con patente de venderlo; de segunda á 18.

Pescadería N.º 24 tienda del Istmo.

PERDIDA

Por la carretera de S. Luis hasta la calle de S. Jorge, se perdió el domingo un brazalete de oro. La persona que lo entregare en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

Barcelona 21. - 6'25 t.

4 p. 000	ciento int.	55'650
4 p. 000	Exterior.	55'350
4 p. 000	amortizable.	73'750
B. H. de Cuba.		86'500
B. Hispano Colonial.		41'500
Crédito Mercantil.		39'000
Barco de Cataluña.		16'520
F. C. de Barcelona á Fran- cia.		37'250
F.-C. del N. de España.		80'250
Orensés.		15'850
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000		62'000
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.		42'370
Id. Almansa.		55'000
Id. Norte.		68'500

Madrid 21

4 p. 000	perpétuo.	55'900
4 p. 000	amortizable.	73'900
B. Hipotecarios de Cuba.		86'300

Movimiento del Puerto.

Entrados el 22

De Palma vapor correo *Menorca* Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. 25 pasags. efs. y la correspondencia.

De Argel pailebot *Menorquin* pat. José Ibañez con 6 trips. 2 pasags. y efs.

Despachado el 22

Para la Mar Fragatas *Vitoria Gerona* y *Almansa*.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Zenon y S. Demetrio mártires. *Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Amargura en S. Francisco.*

Santo de mañana.

Sta. Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1885.

Gefe de día El Sr. Comandante de Artillería don Joaquin Delgado.

Parada, Visita de hospital reconocimiento de provisiones y Oficial de Vigilancia Filipinas.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Beneficencia.—Hallándose vacante la plaza de médico cirujano titular de esta Villa, dotado con el haber anual de 999 Pesetas; se anuncia al público para que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de treinta días, á contar desde esta fecha.

Villa-Cárlos 21 Diciembre de 1885.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. de la J. M. Juan N. Quevedo Srio.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender á un precio sumamente módico un complejo surtido de herramientas de Calafate, y Carpintero de ribera.

Clase superior **TURRON CIUDADELANO** Clase superior

Se reciben encargos para esta clase de dulce en el

BAZAR CAJET Y PONS, 50 Arraval 50

Legítimo TURRON de Gijona

En el establecimiento de Luis Mas se ha recibido el legítimo TURRON de Gijona, las ricas PELADILLAS y GARRAPINADAS: todo lo cual se expende á precios convencionales.

17 Plaza del Principe 17

CONFITERÍA

DE

LORENZO PONS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



Para las próximas fiestas de Navidad, se está elaborando en este conocido y acreditado establecimiento, una gran variedad de DULCES Y TURRONES, de la Reina, fruta, etc. Tambien se hallarán vinos y licores en abundancia.

LA VID

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

20

PORTAL DE MAR

20

MAHON

Vinos de Jerez

Seco, Pasto, Pasto seco, Pasto abocado, Pasto fino, Superior, Amontillado, Amontillado fino, Amontillado superior, Amontillado flamenco, Amontillado oloroso.

Vinos dulces

Málaga dulce, Moscatel, Pajarete, Pedro Ximenes.

Manzanillas

Manzanilla fina, Manzanilla solera, Manzanilla solera superior, Manzanilla torera.

Vinos extranjeros

Porto blanco seco, Madeira, Burdeus sain juliene, Burdeus sain esteph, Forster del rihn, Hochheimer, Rudesbeimer, Li-ferbaumilch.

CHAMPAGNE

Varias marcas.

LICORES

Gran variedad que sería prolijo enumerar.

Especialidad de la casa

EL

ANIS HIGIÉNICO ESTOMACAL

Latas en conserva

CARNES

Estofada, con tomates, ternera estofada, id. con tomates.

PESCADOS

Langosta inglesa, Salmon inglés, Sardinias en Aceite, Ostras, Calamares y Besugo con Aceite refinado,

Mantequilla de Flandes

Mantequilla al granel, En late, de un kilo y de medio

Estracto de caldos

Caldo de pollo y de Liebig,

Leche condensada, Frutas, Champiñon, Mostaza Inglesa y Tapioca.

Encurtidos

Variantes, Pipinillos con vinagre, Alcaparras, Anchoas en salmuera, Aceitunas Reinas y Manzanilla.

Aceite refinado francés en botellas de medio litro.

Gran variedad en galletitas de la muy acreditada casa Viñas y Compañía.

Queso gruyere y de bola, Salchichon de Lion, Chorizos extremeños y jamones.

CHOCOLATE: de la muy acreditada Colonial de Madrid y Juncosa de Barcelona.

Cafés en latas y paquetes, como tambien té de perla, verdes y negras.

Tambien se encontrarán Aceitunas sevillanas, y Manzanilla á 1'25 pesetas kilo; y Garbanzos del Sauco.

20 Portal de Mar 20



DE **MANUEL BELTRAN** Proveedor de la Real Casa